



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana**

**Proyecto RLA/99/901
SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD
OPERACIONAL**

**PRIMERA REUNIÓN INTEGRADA EN SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA
(RIANS/1)**

INFORME FINAL

(En línea, 9 al 11 de octubre de 2024)

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión de opinión alguna por parte del SRVSOP, referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o a la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

i -	Índice y Agenda.....	i-1
ii -	Reseña de la Reunión	ii-1
	Lugar y fecha de la Reunión.....	ii-1
	Participación	ii-1
	Apertura.....	ii-1
	Organización	ii-1
	Conclusiones y Recomendaciones	ii-1
iii -	Lista de participantes	iii-1

AGENDA

Presentación SRVSOP.....	1-1
Conjunto LAR ANS	1-1
LAR 211.....	1-2
Presentaciones de las AAC.....	1-2
Presentaciones de los ATSP	1-2

RESEÑA DE LA REUNIÓN

ii-1 LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN

La Primera Reunión Integrada en Servicios de Navegación Aérea (RIANS/14) del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), se realizó en línea, a través de la plataforma Zoom, del 9 al 11 de octubre de 2024.

ii-2 PARTICIPACIÓN

En la Reunión en línea participaron 39 Expertos de 10 Estados miembros del SRVSOP. La lista de participantes aparece en las páginas iii-1.

ii-3 APERTURA

El Oficial ATM/SAR de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, Sr. Roberto Sosa realizó la apertura de la Reunión dando la bienvenida a todos los asistentes y resaltando la importancia que tiene esta reunión siendo la primera vez que se integra a proveedores de servicios y autoridades de aviación civil para analizar aspectos del conjunto LAR ANS, con un enfoque específico en el LAR 211 – Gestión del tránsito aéreo.

ii-4 ORGANIZACIÓN

La reunión estuvo a cargo del Especialista ANS del Comité Técnico del SRVSOP, Sr. Fernando Zeledón Estrada con el apoyo del Oficial Regional ATM/SAR Roberto Sosa España, quien realizó la clausura de la reunión destacando la importancia de dar continuidad a este tipo de reuniones y que se pueda analizar en conjunto el resto de LAR ANS.

ii-5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a) La reunión convino en mantener la continuidad de estas reuniones integradas para contar con espacios donde ANSP y AAC puedan exponer sus retos, así como sus mejores prácticas, en cuanto a la armonización con los LAR.
- b) La periodicidad de estas reuniones fomenta un espacio colaborativo y multidisciplinario para abordar problemáticas emergentes en la armonización de regulaciones entre Estados miembros.
- c) La reunión permitió debatir sobre algunos requisitos específicos que son de cumplimiento complejo, lo que también apoyó a absolver algunas dudas de interpretación.
- d) La reunión recomendó incluir el resto del conjunto LAR ANS en este esquema de reuniones integradas, considerando temáticas que abarquen problemáticas específicas detectadas en las inspecciones operativas.
- e) La reunión estuvo de acuerdo en que en próximas reuniones se analice el proceso de vigilancia, así como las actividades multinacionales que promueve el SRVSOP,

con el fin de buscar soluciones que incremente la eficacia del proceso de vigilancia de la seguridad operacional.

- f) La reunión convino, y enfatizó, en la importancia de desarrollar más material de orientación (i.e. circulares de asesoramiento) para apoyar la implementación de requisitos que, por su volumen y complejidad, requieren de guías específicas por parte de la AAC. Se considera que esto pueda apoyar a ambas partes ya que le facilitaría la implementación al ANSP, y la AAC podrá evidenciar que el proveedor cumple con estos requisitos, lo que al final reflejaría la implementación de los reglamentos.

LISTA DE PARTICIPANTES**ARGENTINA**

Valentín Aguilera
María José Bernal
Marcelo Pelusso
Leticia Gutiérrez
Adriana Leone
Matías Santacreu

BOLIVIA

Jilmhar Gonzáles
Daniel Torrico
Delvi Vera
Armando Rodríguez

COLOMBIA

Ricardo Cárdenas
Andrés Ruiz
Luz Rubio
Myyey Cruz
Héctor Aponte

CHILE

Pedro Lazo
Héctor Ibarra
Osvaldo Alvarado

ECUADOR

Richard Jaramillo
Lizeth Aldas
Jorge Zúñiga
Darwin Suárez
Iván Tulcan
Wilson Torres

PANAMÁ

Rubén Ríos
Ivette Iturrado
Ana Teresa Montenegro
Jeysson Quinn
Yahiveth Araúz

PARAGUAY

Rossana Benítez
Robin Dacak
Carlos Urbieta

PERÚ

José Mondragón

URUGUAY

Daniel Burgos
Mario Dávila
Mónica Rodríguez

VENEZUELA

Jesús Parra
Carlos Castañeda
Marisol Gudiño

OACI

Roberto Sosa
Oficial Regional ATM/SAR
rsosa@icao.int

Fernando Zeledón Estrada
Especialista ANS del CT del SRVSOP
fzeledon@icao.int

1: Presentación sobre el SRVSOP

1.1 El primer tema de agenda de la RIANS/1 se centró en realizar una presentación a todos los participantes sobre el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP).

1.2 El objetivo de esta presentación fue actualizar a los participantes en el trabajo del SRVSOP, considerando que un grupo importante de los participantes forman parte de los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP), y era importante nivelar su conocimiento de las actividades del SRVSOP respecto al que tiene los participantes de las autoridades de aviación civil (AAC), es decir los inspectores.

1.3 La presentación expuso a los participantes información sobre los antecedentes del SRVSOP, su plan y áreas de trabajo, los paneles de expertos, el desarrollo de los LAR, el proceso de armonización, las actividades de capacitación, las misiones de asistencia técnica, y el beneficio generado por el SRVSOP en más de 20 años de operación.

2: Conjunto LAR ANS

2.1 El segundo tema de agenda se enfocó en exponer el conjunto LAR ANS, desde sus antecedentes hasta cómo ha ido evolucionando en el tiempo.

2.2 La reunión fue informada sobre el desarrollo, a partir de 2016, del conjunto LAR ANS, que inició con el LAR 211 – Gestión del tránsito aéreo, y posteriormente se fueron desarrollando el resto de los LAR ANS.

2.3 La reunión tomó conocimiento sobre los 6 LAR que conforman el conjunto LAR ANS, así como de cuáles son sus Anexos de referencia, y las últimas enmiendas incorporadas. Un resumen de esta información se observa a continuación:

Anexo OACI	Última enmienda vigente	LAR ANS	Enmienda Anexo OACI contenida en el LAR
Anexo 3	81	LAR 203	81
Anexo 4	62	LAR 204	62
Anexo 10 Vol. I	93	LAR 210	92 (RPEANS/15)
Anexo 10 Vol. II	93	LAR 210	92 (RPEANS/15)
Anexo 10 Vol. III	92	LAR 210	91 (RPEANS/15)
Anexo 10 Vol. IV	91	LAR 210	91
Anexo 10 Vol. V	90	LAR 210	90
Anexo 11	53	LAR 211	52 (RPEANS/16)
Anexo 12	19	LAR 212	18 (RPEANS/16)
Anexo 15	43	LAR 215	43

3: LAR 211 – Gestión del tránsito aéreo

3.1 El tercer tema en la agenda fue el análisis conjunto del LAR 211 – Gestión del tránsito aéreo. Se hizo una breve explicación del preámbulo del LAR, enfatizando que este reglamento fue enmendado en 2023, y actualmente se encuentra en su Tercera Edición.

3.2 Posteriormente, la reunión analizó con detenimiento el contenido del LAR 211, incluyendo sus Capítulos, Apéndices, y Adjuntos, lo cual permitió generar un análisis comparativo respecto al Anexo 11 – Servicios de tránsito aéreo (que es el Anexo OACI de referencia del LAR 211).

3.3 Se brindó un espacio para que los participantes de la reunión hicieran sus consultas respecto al proceso que genera el LAR 211 y sus enmiendas, así como del contenido de sus requisitos. Este espacio generó preguntas muy interesantes respecto al trabajo de los paneles de expertos y del proceso de armonización de los LAR respecto con los reglamentos nacionales de los Estados.

3.4 Por otra parte, se pudo complementar lo referido al LAR con su documentación asociado, como por ejemplo, las circulares de asesoramiento y las listas de verificación que utilizan las AAC para sus actividades de vigilancia de la seguridad operacional.

3.5 Un beneficio adicional de este tema de agenda se generó al poder reforzar los roles de los ANSP y las AAC, con respecto a la supervisión de la seguridad operacional referido al Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP). Las sesiones de preguntas y respuestas fueron muy valiosas para aclarar estos roles y responsabilidades.

4: Presentaciones de las AAC

4.1 El cuarto asunto de la agenda se desarrolló con el objetivo de que los participantes de las AAC compartieran sus experiencias y buenas prácticas con respecto a la aplicación de los requisitos relacionados con el LAR 211 (y el reglamento nacional asociado), así como las dificultades que puedan generar los procesos regulatorios y de vigilancia.

4.2 Los colegas de la Aerocivil de Colombia compartieron una presentación con la reunión respecto a su experiencia en el ámbito regulatoria y de vigilancia. Asimismo, expusieron algunas oportunidades de mejora al LAR 211 para facilitar el proceso de armonización con su reglamento nacional (RAC 211).

4.3 Otros participantes de las AAC compartieron sus experiencias y buenas prácticas para conocimiento de la reunión, y se generó un proceso de retroalimentación valioso, al identificar aspectos que pueden ser implementados por los Estados para optimizar los mecanismos de regulación y vigilancia a los ANSP.

5: Presentaciones de los ATSP

5.1 El quinto y último asunto de agenda se enfocó en dar a los participantes de los proveedores de servicios de tránsito aéreo (ATSP), la oportunidad de compartir su visión, consideraciones, y plantear mejoras, a los reglamentos y al proceso de vigilancia que compete a las AAC.

5.2 Para captar esta información se plantearon preguntas a los participantes para que desarrollaran, en grupos, presentaciones donde se pudieran compartir con todos los resultados de este análisis.

5.3 El ejercicio permitió obtener información muy valiosa, tanto para el SRVSOP como para los participantes de las AAC, sobre la visión de los ATSP, sobre todo en aquellos aspectos donde los reglamentos, y sus requisitos, no son muy claros, o cuyo cumplimiento tiene un nivel de complejidad elevado.

5.4 La información recopilada en este tema de agenda servirá como insumo de las próximas reuniones de los paneles de expertos, con el fin de analizar las propuestas compartidas por los participantes de los ATSP.

5.5 Un aspecto de especial interés, y donde la reunión convino, fue el beneficio que podría generar el desarrollo de más material de orientación, como por ejemplo circulares de asesoramiento. Sobre esto, el especialista ANS del SRVSOP menciona el material de orientación que está disponible en el sitio web del SRVSOP, a la vez que se comentó sobre la previsión para desarrollar más circulares de asesoramiento, en particular sobre requisitos de complejidad elevada.

6: Resumen de las actividades y próximos pasos

6.1 La reunión permitió nivelar el conocimiento de los participantes de los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) y las autoridades de aviación civil (AAC), respecto a los avances técnicos y operativos del SRVSOP.

6.2 Los participantes conocieron el desarrollo histórico de los LAR y su evolución, con énfasis en la integración de los seis reglamentos del conjunto LAR ANS y sus enmiendas recientes. Se destacó la importancia de alinear estos reglamentos con los estándares internacionales de la OACI para garantizar una operación segura y eficiente.

6.3 Las discusiones resaltaron la necesidad de documentar los retos operativos enfrentados por los Estados y de compartir soluciones prácticas, así como identificar áreas de mejora en la implementación y armonización del LAR 211 con las regulaciones nacionales.

6.4 Los participantes de las AAC compartieron casos de éxito y desafíos relacionados con la regulación y vigilancia de los servicios de navegación aérea. Los ANSP, por su parte, aportaron una visión práctica de la implementación de los requisitos normativos, identificando áreas donde los procesos podrían simplificarse o hacerse más efectivos.

6.5 Los espacios de preguntas y retroalimentación fueron clave para resolver dudas técnicas y regulatorias, además de fomentar el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre los participantes.

6.6 Respecto a los próximos pasos para este tipo de reuniones:

- a) Se visualizó un posible beneficio en una mayor integración de los elementos de implementación acordados en los grupos regionales (GREPECAS) con los requisitos de los reglamentos. De esta manera, los reglamentos podrían volverse un elemento habilitador de los compromisos adquiridos por los Estados respecto a la implementación.

- b) La reunión expuso que en próximas reuniones se haga un resumen de los resultados de los paneles de expertos ANS del SRVSOP, enfatizando puntualmente en las enmiendas incorporadas.
- c) Se expuso a consideración del SRVSOP la posibilidad de desarrollar talleres, u otro tipo de actividades de capacitación, con temáticas específicas para apoyar la sinergia entre los ANSP y las AAC, considerando a su vez, los diferentes modelos de organización que existen en los Estados miembros del SRVSOP. Un ejemplo que se brindó sobre estos talleres temáticos fue respecto al USOAP.
